



**HAL**  
open science

## Del Reino a la Nación: la invención del territorio colombiano.

Georges Lomné

► **To cite this version:**

Georges Lomné. Del Reino a la Nación: la invención del territorio colombiano.. Revista Aleph, Publicación literaria y de pensamiento, Manizales (Colombia), 2000, 112, pp.2-9. hal-01870822

**HAL Id: hal-01870822**

**<https://hal.science/hal-01870822>**

Submitted on 10 Sep 2018

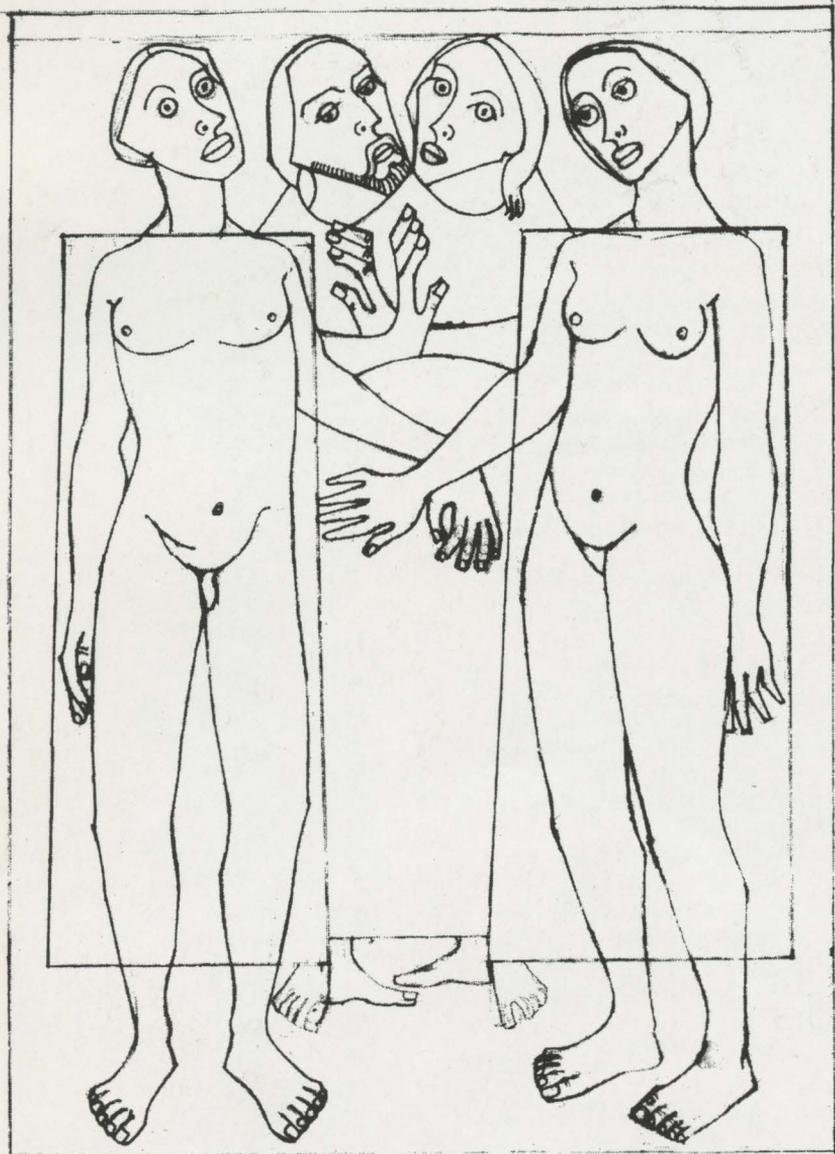
**HAL** is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

ISSN 0120-0216



# aleph

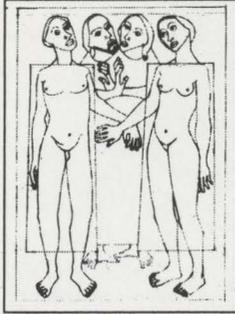


enero/marzo, 2000

No. 112



ISSN 0120-0216  
Resolución No. 00781 Mingobierno



Carátula:  
Dibujo de estudio para talla en madera.  
Autor: Guillermo Botero-Gutiérrez

**Consejo Editorial**

*Luciano Mora-Osejo  
Heriberto Santacruz-Ibarra  
Jorge-Eduardo Hurtado G.  
Carlos-Enrique Ruiz*

**Director**

*Carlos-Enrique Ruiz*

**Apartado de Correos No. 1080**  
**Tel. Fax: +57.68.867334**  
**E-mail: [aleph@emtelsa.multi.net.co](mailto:aleph@emtelsa.multi.net.co)**  
**Cra. 17 N° 71-87**  
**Manizales, Colombia, S.A.**

*Con los auspicios de la  
Fundación ALEPH  
Personería Jurídica No. 3217 de 1986.  
Adela Londoño-Carvajal (Presidente)  
Gloria-Matilde Gómez (Gerente)  
Apartado No.1807. Manizales, Col.*

Impreso en Editorial Andina

enero/marzo, 2000

**aleph**

# Del Reino a la Nación: la invención del territorio colombiano

Georges Lomné

Traducción del francés: Norma Velásquez G.

**D**urante largo tiempo, el destino territorial de Colombia estuvo influido por dos utopías: la del *Dorado*, ante todo, que remitía al registro de los *Mirabilia* medievales. Su búsqueda frenética llevó a los primeros conquistadores a fijarse en la cordillera oriental de los Andes y a enclavar allí el Nuevo Reino de Granada. Y, en segundo lugar, el sueño jacobino de una “Gran Nación”. Esta segunda utopía se nutría de la convicción de que era necesario construir una Patria Libre, que abarcara todo el continente, emancipada de la España absolutista. Muy pronto, Francisco de Miranda la bautizaba con el nombre de Colombia y concebía para ella, según dice la tradición, una bandera tricolor, en la que el azul simbolizaría el océano que separaba, de ahí en adelante, a la Metrópoli de sus Colonias. Hoy, estas dos representaciones asociadas con el pasado, son remplazadas por la idea de un Estado privado de base nacional, o sea que se trataría de una “improbable Colombia”.

Con el fin de aclarar la paradoja siempre actual de un Estado al cual escapa el control de la mayor parte del territorio nacional, escogí reflexionar sobre el proceso que originó la invención del territorio a partir del Nuevo Reino de Granada hasta la Colombia contemporánea. Para empezar, nos interrogaremos sobre la cimentación de un imaginario del Reino, con el fin de demostrar, después, como ese imaginario estuvo cada vez menos de acuerdo

Conferencia pronunciada en la 5a. sesión de la “Cátedra del Pensamiento”, Manizales, 27 de noviembre de 1999.

con la matriz del patriotismo en esta parte de América: la ciudad. Por último, trataré de probar como, desde 1850, la formación de las identidades regionales se dio de manera simultánea con la de nación.

## Lo imaginario del Reino

La representación más antigua que conocemos del territorio colombiano la encontramos en el *Epítome de la conquista del Nuevo Reino de Granada*,<sup>1</sup> compendio de autor anónimo. En este texto, aceptado por los especialistas, se restituyen pasajes enteros de dos obras, perdidas hoy, del conquistador Jiménez de Quesada: *El gran cuaderno* y *la Relación de la conquista del Nuevo Reino de Granada*. En la primera, Jiménez de Quesada describía, día a día, los remotos hechos de su gesta inicial, comprendida entre 1536 y 1538. En la segunda, resumía los hechos de la conquista, con el fin de presentarlos, en 1539, ante el Consejo de Indias, como apoyo a sus pretensiones. El *Epítome* muestra que lo imaginario del territorio está fundamentalmente articulado en función de una ciudad, de un río y de una alta meseta. Por esta razón, la bahía de *Santa Marta* había materializado a los ojos de Quesada, como a aquéllos de muchos de sus contemporáneos, el primer espejismo de una imprecisa Castilla de Oro. En realidad se trataba de una aldea miserable, que Rodrigo de Bastidas había elevado al rango de *Ciudad y Puerto principal*. Quesada consideró siempre a Santa Marta como el punto de partida obligado de todas las incursiones españolas *tierra adentro* y como la estrella polar de su propia expedición. Luego sería el *Río Grande de la Magdalena* el que orientaría el itinerario meridiano de su hazaña, cuyas leguas contaba en función de la distancia entre el lugar en que se encontraba y la desembocadura del río. Estimaba, así, que la posición del sitio de su invernadero en La Tora (futura Barrancabermeja) quedaba a 150 leguas (634 kms.) de la costa. De aquí partió hacia las montañas del Opón, cuyas dimensiones exageró tanto que les atribuyó 50 leguas (211 kms.) de ancho. Atravesada esta región hostil, Quesada llega a un conjunto de tierras altas enclavadas en la cordillera oriental, o sea, al *altiplano cundiboyacense*, asiento de la civilización *Muisca*. A esta región plana y poblada le da el nombre de *Nuevo Reino de Granada*, la cual, considera, tiene de largo 130 leguas (549 kms), y una anchura que puede variar de 30 a 20 leguas (de 127 a 84 kms.) “y aún por partes, menos, porque es angosto”. Una vez realizado el drama de la conquista, Jiménez de Quesada fundaba allí la ciudad capital de su nuevo reino: *Santa Fe de Bogotá*. Fuera de este itinerario, en el que el Valle de Upar, Tamalameque y La Tora desempeñan el papel esencial de etapas, no hay ninguna otra referencia, sólo la localización de las tribus salvajes: los arqueros Chimilas de los contrafuertes de la Sierra Nevada, los indios caribes del Valle del Magdalena

<sup>1</sup> Del original que se conserva en el Archivo Histórico de Madrid. Jiménez de la Espada, publicó una primera transcripción en Madrid, en 1889.

Medio como los Carares y los Yaruquies, y los caníbales Panches de las montañas que rodean el Nuevo Reino.

Después de la conquista y de manera inmediata, se forja un imaginario del territorio, cuya representación concreta poseemos gracias al mapa conservado en el *Archivo de la Real Academia de la Historia* de Madrid, que corresponde, muy probablemente, al ejecutado en 1570 por Juan Nieto, para ilustrar las *Elegías de varones ilustres de Indias* del cronista Juan de Castellanos.<sup>2</sup> En esta fecha, la representación del territorio se enriqueció de gran manera. En primer lugar, se nota, en el mapa, un grafismo muy bien dibujado, que muestra, sin equívoco, la gran importancia simbólica concedida a Cartagena: las murallas almenadas con las que se la señala, contrastan, con nitidez, con las tres casas con que se representa a Santa Marta, e indican la preeminencia de la primera sobre la segunda. El territorio tiene como centro de gravedad la localidad de Cáceres (Antioquia) y, en segundo lugar, como *finis terrae* meridionales: Popayán al oeste y Santafé de Bogotá, al este. Estas indicaciones se realizan a costo de grandes distorsiones en la evaluación de las distancias. Más que de un mapa se trata de un montaje gráfico, cuyo fin es mostrar dos rutas (*Derroteros*) reconocidas ampliamente en ese entonces: Cartagena-Bogotá por el valle del Magdalena y Cartagena-Popayán por el valle del Cauca. En este mapa pueden verse las dos percepciones, muy distintas por cierto, que se tenían del territorio en un principio: la de Quesada que subordina el Nuevo Reino a la provincia atlántica de Santa Marta y la de Belalcázar, que tiende, por el contrario, a vincularlo al área pacífica y a querer subordinarlo a las jurisdicciones de Panamá y de Cartagena.<sup>3</sup> En las márgenes del mapa, se indican, de manera clara, los límites de la civilización: los indios salvajes Pijaos y Paez cercan el espacio al suroeste; los Negros *cimarrones* al noroeste; la mención de los “Llanos inmensos” en el extremo sudeste sugieren los esfuerzos continuos por localizar en esa dirección, a partir de 1542, el inaccesible *Dorado*.

Pronto aparece el término de *Provincia*. Luego, y casi en seguida, el *Epítome* establece una muy clara distinción entre la provincia de Santa Marta y la de Cartagena. Cada una de ellas correspondía, en un principio, a la circunscripción de una zona de rapiña particular: *La Ramada*, en la circunscripción jurídica de Santa Marta y las Sepulturas del *Cenú*, en la de Cartagena. Esta distinción de las dos provincias costeras es señalada ya en uno de los mapas del *Islario General*, que data de 1545:<sup>4</sup> el cosmógrafo Alonso de Santa Cruz las menciona en pie de igualdad con las de Venezuela, de Quito y de Perú. El Nuevo Reino de Granada

<sup>2</sup> Colección Muñoz No. 89. Reproducido en *Mapas antiguos de Colombia*, Editorial Arcos, Bogotá, 3ª edición. 1986, p. 49.

<sup>3</sup> Cf. Julio Londoño, *Integración del territorio colombiano*, Historia extensa de Colombia. Vol. No. XI, Lerner, Bogotá, 1967, pp. 132-145

<sup>4</sup> Biblioteca Nacional de Madrid, in *Mapas antiguos*, Op. Cit., p. 43.

se distingue de ellas al aparecer bajo el nombre de “*La Nueva Granada*”. En esa época, el término de provincia sólo tiene una acepción administrativa: ya sea una *Gobernación* ya sea una Audiencia real. Este último escalón llega a ser, según parece, primordial y rápidamente el elemento constitutivo del imaginario de identificación. A finales del siglo XVII, numerosos criollos se identifican como “neogranadinos”, con el fin de distinguirse de los “quiteños” o de los “venezolanos”. Es notable, no obstante, que bajo el reinado de Carlos IV, la matriz identificadora se encuentra, cada vez más, dentro del marco del Virreinato. Con ocasión de la guerra de 1791 contra Inglaterra y de la llevada a cabo contra la Francia revolucionaria a partir de 1793, la primera gran gaceta neogranadina: el *Papel Periódico Ilustrado*,<sup>5</sup> pudo precisar diferentes niveles de pertenencia. El Nuevo Reino de Granada se constituye en un “país” de grandes dimensiones, en - “*un Reyno tan dilatado*”- puesto que reúne tres Audiencias (Santafé, Panamá y Quito), divididas éstas en numerosas “Provincias”. Santafé tiene el honor de ser la “Ciudad-capital” y, así, puede beneficiarse de una *Corte*, como la de México o la de Lima. Distinto de la “Madre Patria”, como ya lo había señalado Pedro Fermín de Vargas en 1789,<sup>6</sup> el Reino no deja, por tanto, de pertenecer a la “Nación española”, y es al servicio de ella al cual convergen los ardores de su “Patriotismo”.

## La Ciudad: matriz auténtica del Patriotismo

La afirmación del sentimiento de pertenencia a una “comunidad imaginada”, en el sentido de Benedict Anderson, que también se percibe a través de los artículos de *El Correo Curioso* (febrero-diciembre 1801) y más aún en los del *Redactor Americano* (diciembre 1806 - noviembre 1808), debe ser comprendida en su verdadera dimensión, porque se trata solamente del discurso de una fracción de la élite ilustrada. Por el contrario, para la inmensa mayoría de los súbditos del Reino la representación del territorio permanece subordinada a la percepción del arraigo. La extensión de una parroquia, las ramificaciones de una parentela, la intensidad de los vínculos comerciales son otros tantos elementos que estructuran en la conciencia de la mayoría un sentimiento concreto de pertenencia. Germán Colmenares lo ha demostrado al referirse a los siglos XVII y XVIII, en muchas de sus monografías regionales, y lo afirmaba aún con convicción en el cenit de su reflexión.<sup>7</sup> Sin embargo, las correspondencias privadas nos revelan a menudo la multiplicidad de redes, en las cuales un criollo podía desempeñar diversos papeles de manera simultánea. Por ejemplo, la correspondencia del marqués de

<sup>5</sup> *Papel Periódico Ilustrado*, No. 113, 25-X1793; No. 185, 27-III-1795.

<sup>6</sup> Pedro Fermín de Vargas, *Pensamientos políticos sobre la agricultura, comercio y minas de este Reino* (1789), in reed. Serie Breve Procultura, Bogotá, 1986, p. 18.

<sup>7</sup> Cf. Su artículo póstumo: Germán Colmenares “El problema de la regionalización durante el período colonial y modelos de poblamiento”, in *Historias* No. 2 Bogotá, 1995, pp. 3-11.

Miraflores, que abarca un período de 10 años (1800-1810),<sup>8</sup> nos muestra como un abogado de la Audiencia Real de Quito explota minas de oro en Barbacoas, da informaciones al Cabildo de Popayán sobre los procedimientos de elección municipal y, en reciprocidad, averigua sobre las noticias concernientes a Europa y que llegaban vía Santafé. Este ejemplo concreto muestra a que punto los circuitos económicos, las estrategias de vasallaje entre personas y los canales de información determinaban muchos espacios disociados, que de todas maneras transgredían los límites administrativos.

En sus últimos trabajos, Margarita Garrido demuestra la importancia, en vísperas de la Independencia, de los “archipiélagos urbanos”, los cuales pueden llegar a estructurar un “Patriotismo local”.<sup>9</sup> Su cartografía de las “Áreas de relación más cercana” es de gran utilidad para comprender las alianzas que se urden a partir de 1810 y 1811. Ella aclara, con talento, el postulado -antiguo ya- de John Leddy Phelan sobre los orígenes del federalismo en Colombia: En 1781, el Socorro aparece como un “Estado-ciudad” en gestación, que deseaba emanciparse de la tutela secular de Tunja.<sup>10</sup> Por esta razón, el nivel más pertinente de la cristalización de la identidad sería el de la ciudad. Pero en el sentido griego de una *Patria chica*, que articule un territorio, así sea grande, alrededor de un centro urbano principal. El término de “Ciudad de cinco leguas”, utilizado comúnmente en la colonia, ¿no implica una concepción semejante?. Como en otras regiones de América, el gran apego de los criollos neogranadinos a sus ciudades se debe, sin lugar a dudas, a su voluntad obsesiva de indicar su pertenencia a la “República de los españoles”. La ciudad es un “lugar de memoria”, la de Hispanidad. Los blasones nobiliarios de Tunja, las águilas bogotanas o las cruces de Cartagena eran los emblemas de la conquista, cuyo uso y práctica garantizaban no ser confundido con la “República de los Indios”, asociada de ordinario con el mundo rural. De esta manera, ya que la ciudad entraña la civilización en el corazón de un mundo que permanece salvaje, se concibe a la ciudad como poseedora de un orden apolíneo. Lino de Pombo sueña con ciudades homólogas a las de las colonias griegas de la antigüedad.<sup>11</sup> En noviembre de 1808, los bogotanos desean volver a fundar su ciudad como un utópico “Alcázar de Minerva”,<sup>12</sup> auténtica ciudadela de las Luces.

Todos aquellos lectores de Plutarco están persuadidos de que la República no tiene sentido sino en el marco de una ciudad de dimensiones modestas. Después

<sup>8</sup> *Archivo Municipal Quito: Cartas y comunicaciones privadas, siglo XIX: Vol. 0006.*

<sup>9</sup> Margarita Garrido, *Reclamos y representaciones. Variaciones sobre la política en el Nuevo Reino de Granada*, Banco de la República, Bogotá, 1993, 414 pp.

<sup>10</sup> John Leddy Phelan, *La revolución comunera en Colombia, 1781*, Carlos Valencia Editores, Bogotá, 1980, 367 pp.

<sup>11</sup> Jeanne Chenu, “Représentation créole de la ville andine au XVIII<sup>e</sup> siècle”, in *La ville en Amérique espagnole coloniale*, Université de Paris III, París, 1984 pp. 94-95.

<sup>12</sup> *El Alternativo del Redactor Americano*, Bogotá, 27 noviembre 1808, pp. 178-184.

de todo, Bogotá o Cartagena no cuentan sino con 20.000 almas en vísperas de la Independencia. No mucho mayores que Esparta en la época de Licurgo, cuyo “modelo”<sup>13</sup> sugirió adoptar a los neogranadinos don Pedro Fermín de Vargas. Así se entiende que a partir de 1809, cuando la monarquía quedó acéfala, los neogranadinos pusieron su acento en el “Patriotismo de los antiguos”. En 1814, Bogotá, la “Atenas de los Andes”, se hunde en una verdadera guerra del Peloponeso contra Tunja. Rivalidades fratricidas estallan por todas partes: Cartagena contra Mompoix o Santa Marta; Popayán contra Pasto. Las ciudades se dedicaron al culto del heroísmo y del espíritu de conquista. Francois-Xavier Guerra sugiere que, en esta parte de América, el carácter precoz tanto de las declaraciones de Independencia como la extrema violencia de los enfrentamientos interurbanos obedecieron, posiblemente, al hecho de que nunca fueron instauradas Intendencias en las Audiencias de Santafé y de Caracas. La ausencia de este escalón intermediario entre Las Audiencias y los Cabildos explicaría la poca solidaridad de las ciudades entre sí con respecto a lo que puede observarse, por ejemplo, en La Nueva España o en Chile. Por esto, la división de la “Gran Colombia” en 12 departamentos, decidida por el Congreso en 1824, obedece, fuera del hecho de querer disminuir el vínculo con las antiguas jurisdicciones de las Audiencias, al deseo de limitar la autonomía de las ciudades; de ahí que se las pusiera bajo el imperio de un intendente, republicano éste, eso sí. Así, las ciudades rivales de Tunja y Socorro pertenecían al mismo “Departamento”, el de Boyacá. Asimismo, Cartagena y Santa Marta se encontraban en el Magdalena. Al fin de cuentas, se comprende mejor porque los estereotipos de la época remiten mucho más a caracteres urbanos que a tipos regionales. Entre ellos, el más famoso, pasó a la posteridad gracias a la pluma de Simón Bolívar cuando pretendió que “Caracas fuera su cuartel, Bogotá su Universidad y Quito su convento”.

## La invención tardía de una Nación y de sus regiones

La preeminencia de las ciudades en el recorte del espacio colonial neogranadino está en las antípodas de lo que puede observarse en la Francia del Antiguo Régimen, donde la distribución de las regiones reposa de manera exclusiva en la de las zonas rurales.<sup>14</sup> Mientras en Francia, se confundían los términos de “nación” y de “provincia”, en el Virreinato se superponían los de “*patria*” y de “*ciudad*”. Sólo a finales del siglo XVIII se dio un cambio de escala: Francia reivindica entonces plenamente su carácter de Nación mientras que la Nueva Granada quiso afirmar su carácter de País en el seno de la Nación española. En los dos casos, se trata de la “ficción de lo mismo” que se quería poner en obra: deseaban aminorar todo particularismo local. En la Nueva Granada, sin embargo, las elites

<sup>13</sup> “Memoria sobre la población del Reino” (1789-90), in *Pensamientos políticos*. Editorial Linotipia Bolívar, Bogotá, 1986, p. 162.

<sup>14</sup> Mona Ozouf. “La Révolution Française et le perception de l’espace national: fédérations, fédéralisme et stéréotypes régionaux” in *L’ école de la France*, Gallimard Paris, 1984, pp. 27-54.

ilustradas que alimentaban esta utopía, dieron paradójicamente un nuevo aliento a la tradicional distinción geoclimática entre tierras calientes y tierras frías y a la antinomia *Costa/Sierra*. Caldas, discípulo de Montesquieu, aún quiso demostrar a los lectores de su *Semanario* (1808-9) que la influencia de los climas podía determinar las personalidades étnicas, tanto raciales como ¡morales!.<sup>15</sup> Este tipo de concepción estaba, según parece, muy difundida en la época. De esto se encuentra el eco en la correspondencia privada que Fidel Pombo, joven estudiante originario de Popayán, dirige a sus padres en 1817, desde Cartagena.<sup>16</sup> Pero es bajo la pluma del francés Gaspard Théodore Mollien, que aparece expuesta con el mayor talento:

“Los países quemados por el Ecuador son la patria del ánimo, de la alegría de vivir, de la destreza y de la imitación; tales son las *tierras calientes*. Los que por un don de la naturaleza sólo reciben un calor benigno, son la patria de las artes, del gusto y de la melancolía pensativa; tales serán los Andes”.<sup>17</sup>

Mollien no cesó de inventar los caracteres étnicos y regionales y de explicarlos, casi siempre, por el determinismo geoclimático del lugar. Así, intenta interpretar tanto el ocio de los Negros de Barranquilla (T. I, Chap. I) como la cobardía de los indios del Choco (T. II, Chap. IV). Pone especial atención en la “audacia” y en la “energía de carácter” de los habitantes del Socorro, en quienes advierte su “firme arraigo al sistema republicano” (T. I, Chap. V). Del mismo modo, distingue los habitantes del *Llano* de los de los Andes y nos informa sobre la poca consideración que los primeros tenían por la “civilización” de los segundos (T. II, Chap. VII). En cuanto a él, Mollien se reclama de esta última. Su llegada a la *Sabana* es sinónimo de alivio:

“Es realmente en la Sabana de Bogotá donde se encuentra la nueva Europa que se anuncia en Honda al viajero agotado por el cansancio”.<sup>18</sup>

En el siglo XVI, la elección de Bogotá como ciudad principal del Reino fue determinada por el argumento aristotélico de la ausencia de corrupción del aire, pero también, y sobre todo, por la riqueza de las tierras arables, por la cantidad de mano de obra indígena y por la proximidad de las esmeraldas de Muzo. Aquello justificó, durante largo tiempo, la primacía de un altiplano muy enclavado.

<sup>15</sup> Francisco José de Caldas y Tenorio: “Del influjo del clima sobre los seres organizados” (mayo 1808) in *Semanario de la Nueva Granada*, París, Lasserre, 1849, pp. 110-161.

<sup>16</sup> *Hemeroteca Luis Angel Arango*, Bogotá Fondo manuscritos: Mss 246. Doc. 8.

<sup>17</sup> “La juventud de este país es la más ignorante y la más pervertida que se puede imaginar. Pues sin exceptuar a alguno todos sólo piensan en las mugeres y en componerse, andan todo el día de tunantes y quando hablan algo es un desatino reunido con dos mil insolencias”.

<sup>18</sup> Gaspard Théodore Mollien, *Voyage dans la République de Colombia en 1823*. A Bertrand, Paris, 1824, T. II, pp. 197-198.

<sup>19</sup> *Ibid.*, T. I. Chap., IV, IV p. 82. Un sentimiento que recuerda el de Juan de Castellanos en sus *Elegías*: “¡Tierra buena!, ¡tierra buena! tierra que pone fin a nuestra pena”.

Cartagena, por medio de su Consulado de comercio que la vinculaba directamente a la Península, o Popayán, por el hecho de su subordinación al obispado de Quito, pudieron desarrollar, así, de manera natural, lazos centrifugos con una capital lejana. El fracaso del proyecto territorial bolivariano se puede imputar, en un mayor grado, al hecho de haber escogido como capital a Bogotá. Ni Caracas, ni Valencia, ni siquiera Quito, aceptaron que se perpetuase un vasallaje asociado con la Colonia. El caso de Guayaquil puede parecer extremo: su ambición de llegar a ser una ciudad libre anséatica desencadena, en 1827, la guerra entre Colombia y el Perú. Luego, el conflicto entre federalistas y centralistas llega a su máxima intensidad y así, la construcción territorial del régimen bolivariano comienza a desintegrarse.<sup>19</sup>

Con el advenimiento de la República de la Nueva Granada, en 1830-1831, surgió una doble necesidad: integrar el territorio frente a las envidias de los dos otros Estados salidos del desmembramiento de Colombia e inventariar las riquezas de una nación reducida finalmente a la superficie de las antiguas Audiencias de Santafé y de Panamá. La Misión Corográfica, cuyo proyecto fue decidido en 1839, no tuvo otro objetivo. El proyecto comenzó verdaderamente en 1840 bajo la dirección de Agustín Codazzi y no terminó totalmente sino en 1889 con la publicación, en París, del *Atlas geográfico e histórico de la República de Colombia*. En esta aventura, nos llaman la atención dos rasgos característicos. El primero es la invención simultánea de la Nación y de las Regiones. Estas últimas fueron descritas con detalle, y se definieron sus singularidades respectivas, tanto en el plano geológico como en el climático o cultural. La obra de Manuel Ancizar, *Peregrinación de Alpha*, describe los primeros resultados del proyecto, limitados, por cierto, a Cundinamarca, a Boyacá y a Santander. El relato fue publicado en 1851 en el *Neogranadino* y sirvió para llevar a cabo una pedagogía del ciudadano, de un tipo nuevo, fundado en el examen minucioso de los recursos naturales y humanos del nuevo Estado. La literatura y la pintura costumbrista continuaron este esfuerzo. El segundo rasgo no es menos revelador del cambio sufrido por los espíritus: el proyecto salió de Bogotá y sólo se buscó encontrar la manera de sacar la alta planicie de su aislamiento al crear una nueva vía de acceso al valle del Magdalena y después a la costa. Codazzi tuvo una preocupación, en cierta manera, opuesta a la de Jiménez de Quesada. Del gigantesco trabajo de reconocimiento del territorio germinó la convicción de la validez, para la joven nación, del principio tomado de Tocqueville por Florentino González, en 1840, sobre la necesidad de construir una “república central en su gobierno y federal en su administración”.<sup>20</sup> Principio que todavía sigue siendo válido para la Colombia de hoy.....

<sup>19</sup> Robert Louis Gilmore. *El Federalismo en Colombia, 1810-1858*. Disloque Editores, Bogotá, 1993, T.I. pp. 73-96.

<sup>20</sup> Cf. Gabriel y Olga Restrepo. “La Comisión Corográfica: el descubrimiento de una nación”, in *Historia de Colombia*, Salvat, Bogotá, 1988, 1171-1200.

Manuscrito <i>/Victoria Camps/</i>	1
Del Reino a la Nación: la invención del territorio colombiano <i>/Georges Lomné/</i> Traducción del francés: Norma Velásquez G.	2
Estratificación social, cultura y violencia en Colombia <i>/Rafael Gutiérrez-Girardot/</i>	10
Mito y realidad <i>/José-Fernando Isaza-Delgado/</i>	26
La leyenda de Yurupary, un mundo por descubrir <i>/Gabriela Santa-Arciniegas/</i>	37
Mostrando lo que otros ocultan <i>/Garrett Thomson/</i> Traducción del inglés: Pablo R. Arango	52
Poema en manuscrito autógrafo <i>/Guillermo Arcila-Arango/</i>	65
Devaneos en la <i>Torre de Montaigne</i> <i>/Carlos-Enrique Ruiz/</i>	66
La revolución científica del Renacimiento y la alianza entre ciencia y misticismo: una relectura contemporánea <i>/Orlando Mejía-Rivera/</i>	76
Mi primer <i>atelier</i> en París <i>/Emma Reyes/</i>	83
A propósito de "El soborno del cielo" de Fernando Savater <i>/Luciano Mora-Osejo/</i>	90
Sobre la amistad en Aristóteles <i>/Pierre Aubenque/</i> Traducción del francés: Carlos-Alberto Ospina H.	94
NOTAS <i>/Hernán Salamanca-Estrada/ ¿Juegos de niños?/</i> <i>Interés por la investigación/ Mitos en el Caribe/</i>	99
Colaboradores	105